

Expediente: 197/18

Carátula: VELIZ PAZ DANIELA MARIANA C/ COLEGIO SANTO TOMAS S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: NOTAS VARIAS

Fecha Depósito: 03/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - AMADO, MARIA DE LOS DOLORES-CO-DEMANDADA

20245032685 - VELIZ PAZ, DANIELA MARIANA-ACTOR

900000000000 - ALVAREZ, SERGIO OMAR-PERITO CONTADOR

20213292103 - COLEGIO SANTO TOMAS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 197/18



H105025262733

REF: VELIZ PAZ DANIELA MARIANA c/ COLEGIO SANTO TOMAS S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS- EXPTE 197/18

NOTA: Se deja constancia que en el día de la fecha fue devuelta por la Excma Camara de Apelaciones del Trabajo, Sala 3 (01) sobre de documentación original, conteniendo:recibos de haberes en 32 fs.; certificados médicos en 02 fs.; certificado de empleo de fecha 02/09/2015 en 01 foja; nota de fecha 25/04/2016 en 01 foja; copia simple de impresión de pantalla en 01 foja; copia simple de certificado médico en 01 foja; hoja de concepto profesional en 01 foja; impresión de AFIP en 01 foja; constancia de Ministerio de Educación en 01 foja; cartas documento en 04 fs.; telegramas ley 23789 en 09 fs.; copias simples de certificados médicos en 02 fs.- cartas documento en 03 fs.; copia simple de carta documento en 01 foja; Se reserva en caja fuerte del año **2018** letra **V** de la Oficina. San Miguel de Tucuman, 02 de septiembre de 2024. MLS

Actuación firmada en fecha 02/09/2024

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.